



ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Chilpancingo, Gro, siendo las 11:00 horas, del día 11 del mes de julio del año 2024, se reunieron en las oficinas que ocupa el Centro de Conciliación Laboral, ubicado en Avenida Ruffo Figueroa #24 Colonia Burócratas C.P. 39090 Chilpancingo de los Bravo, el Lic. Pablo Hugo Morales Ramona, en su carácter de Titular del sujeto obligado, así como también las siguientes personas integrantes del Comité de Transparencia: Mtra. Yunuen Abril Garnica San Román, Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Arturo Guerrero Campos, Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Diana Laura Millán Salgado, Titular de la Unidad de Género, Lic. Luis Manuel Pérez Sánchez, Titular de la Unidad Jurídica, Lic. Esmeralda Guzmán Melchor, Titular de la Unidad de Difusión y Estadística, Lic. Zoila Ruiz Pineda, Directora de Planeación, Evaluación y Archivo, Lic. Irvin Axel Lagunas Hernández, Director de Administración y Finanzas, así como también en su calidad de suplente la Lic. Susana Barrios Vélez, Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Archivo y el Ing. Andrés Navarrete Jiménez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información; con la finalidad de llevar a cabo la 2ª sesión ordinaria del Comité de Transparencia, para lo cual se sujetarán bajo el siguiente orden del día: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. AVANCES EN CARGA DE INFORMACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. -REGISTRO DE ASISTENCIA: Para el desahogo de este punto, hace uso de la Palabra la Mtra. Yunuen Abril Garnica San Román, en su calidad de presidenta del comité de transparencia de este Centro de Conciliación Laboral, quien agradece la presencia de nuestro invitado honorífico el Lic. Pablo Hugo Morales Ramona, Director General de este Sujeto Obligado, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda sesión Ordinaria del ejercicio 2024, así como también solicita al secretario Técnico de este Comité Mtro. Arturo Guerrero Campos, proceda a realizar el pase de lista de asistencia en voz alta a las y los convocados para la Instalación de este Comité; a lo que cada uno de las y los integrantes del Comité contestó en voz alta "presente" levantando la mano derecha, dando fe de que se encuentran 10 de las personas convocadas

1. Lic. Pablo Hugo Morales Ramona.
2. Mtra. Yunuen Abril Garnica San Román.
3. Mtro. Arturo Guerrero Campos.
4. Lic. Diana Laura Millán Salgado.
5. Lic. Luis Manuel Pérez Sánchez.
6. Lic. Esmeralda Guzmán Melchor.
7. Lic. Zoila Ruiz Pineda.

8. Lic. Irvin Axel Lagunas Hernández.
9. Lic. Susana Barrios Vélez.
10. Ing. Andrés Navarrete Jiménez.

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.

Una vez hecho el pase de lista se declara que existe Quórum Legal para sesionar al encontrarse presentes la totalidad de los convocados. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, pregunta a los presentes si existe alguna objeción al orden del día, el cual fue de su conocimiento desde que fueron convocados. No habiendo ninguna opinión en contrario, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día y se continúa su desahogo. -----

CUARTO.- AVANCES EN CARGA DE LA DE INFORMACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024.

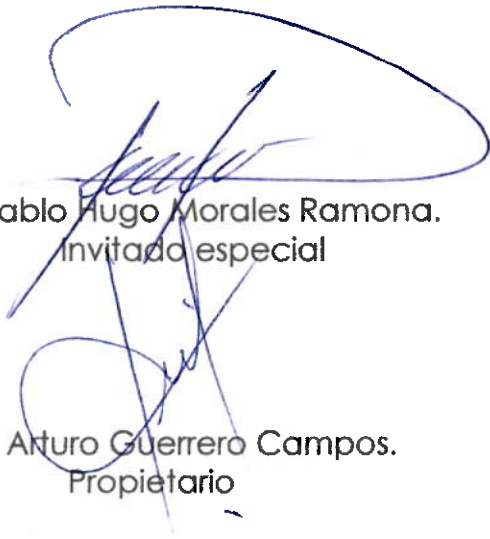
La Presidenta del Comité Mtra. Yunuen Abril Garnica San Román, hace uso de la voz con la finalidad de hacer de su conocimiento a las y los presentes, la existencia y lo preestablecido en el Acuerdo 44/2024 aprobado el 3 de julio del año 2024, por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAGro), mediante el cual hace del conocimiento de la aprobación del el Manual de Procedimientos y Metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el ámbito Estatal, Municipal, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, Paramunicipales, Autoridades Laborales, Tribunales Administrativos y Fidecomisos, definiéndose las responsabilidades, mecanismos de coordinación entre las diferentes instancias participantes, herramientas y metodología del cálculo de medición que servirá de referente del grado de cumplimiento a las obligaciones de oficio, el cual quedara resumido en el índice global de cumplimiento en los portales de transparencia. Así como también, puntualiza la importancia de solicitar a todas las áreas, subir su información de manera armonizada en Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Guerrero Transparente a más tardar el día 30 de este mes y año, con la finalidad de dar un resultado satisfactorio en nuestra próxima verificación que se llevara en el mes de Agosto.-----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES

En este punto, hace uso de la voz el Secretario Técnico, Mtro. Arturo Guerrero Campos, precisando la importancia de dar cumplimiento a la normativa que nos rige como personas Servidoras Públicas y sobre todo en materia de Transparencia. -----

SEXTO. - CIERRE DEL ACTA.

Siguiendo en el uso de la palabra el Secretario Técnico, Mtro. Arturo Guerrero Campos, solicita a nuestro invitado y titular de este sujeto obligado, proceda a clausurar los trabajos con el cierre de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia, en los siguientes términos, "Siendo las 13:00 horas del día 11 de julio del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente finalizada la Segunda Sesión Ordinaria de este día. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.-----



Lic. Pablo Hugo Morales Ramona.
Invitado especial



Mtra. Yunuen Abril Garnica San Román.
Presidenta

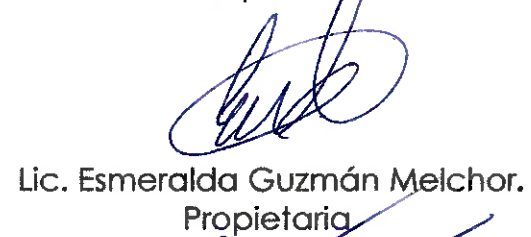


Lic. Diana Laura Millán Salgado.
Propietaria

Mtro. Arturo Guerrero Campos.
Propietario



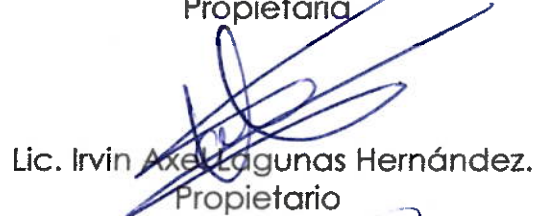
Lic. Luis Manuel Pérez Sánchez.
Propietario



Lic. Esmeralda Guzmán Melchor.
Propietaria



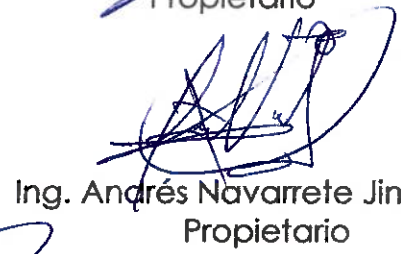
Lic. Zoila Ruiz Pineda.
Propietaria



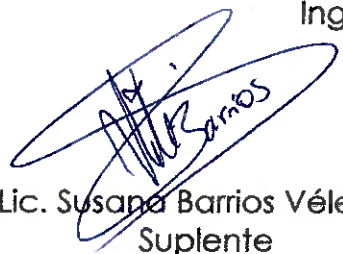
Lic. Irvin Axel Lagunas Hernández.
Propietario



Lic. Anahí Morales González.
Propietaria



Ing. Andrés Navarrete Jiménez.
Propietario



Lic. Susana Barrios Vélez.
Suplente

Última hoja de la Acta de la 2^a sesión ordinaria ejercicio 2024 del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral el cual se efectuó con fecha 11 de julio del año 2024.

